



Programa A.G.U.A.

El Consejo del Agua de la Cuenca del Ebro elige a Miguel Gracia, designado por el Gobierno de Aragón, como representante para el Consejo Nacional del Agua

10, jul. 08- El Consejo del Agua de la Cuenca del Ebro, máximo órgano de planificación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha elegido esta mañana al representante de las Comunidades Autónomas de la Cuenca del Ebro en el Consejo Nacional del Agua.

En su reunión celebrada en Zaragoza los miembros del Consejo han designado para este puesto al candidato del Gobierno de Aragón, representante de este Ejecutivo en el Consejo del Agua, Miguel Gracia, que es a su vez vicepresidente de la Diputación Provincial de Huesca.

Esta elección está amparada por el artículo 17.1 del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica.

El Consejo del Agua está formado por 86 miembros: 27 de los usuarios (regadíos, abastecimientos, energéticos y otros usos); 34 de las Comunidades Autónomas de la Cuenca (Cantabria; País Vasco; Castilla y León; Castilla-La Mancha; Navarra; La Rioja; Aragón; Cataluña y Valencia); 14 de la Administración General del Estado; 2 de organizaciones agrarias; 2 de organizaciones ecologistas y 7 del resto de los departamentos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.